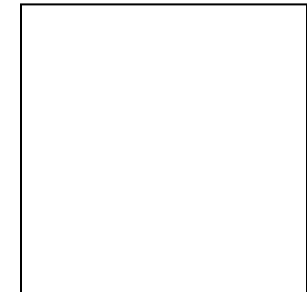


**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 11 de julio de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	E 3-2022	Tres-dos mil veintidós	Montoya Rivas	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres -C	Harex Durán-González Álvarez- INDH	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas escritas y la última que lleva el número 33.883-2019C.



SECRETARIO(A)